

Instructivo del aplicativo del Banco de Inversiones

**Uso del Aplicativo para el cumplimiento de la
Actividad 2 de las metas 4, 8, 11 y 14
del Programa de Incentivos 2018
para entidades adscritas al Sistema Nacional de
Programación Multianual y Gestión de Inversiones -
Invierte.pe**

2018

Aplicaciones informáticas del Banco de Inversiones



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Contenido

Contenido	1
1. Conceptos	2
2. Consideraciones para el cumplimiento de la Actividad 2	5
3. Acceso al Aplicativo del Banco de Inversiones para el cumplimiento de la Actividad 2	9
3.1 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por duplicidad	15
3.2 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por fraccionamiento.....	20
3.3 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por sobredimensionamiento	24
3.4 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por cierre de inversiones.....	26
3.5 Eliminar registros de inversiones ingresadas erróneamente	31
3.6 Criterios de búsqueda avanzada del aplicativo del Banco de Inversiones	33
3.7 Uso del aplicativo para otras inversiones dentro de la circunscripción territorial de la municipalidad.	38
3.8 Reporte final para la Actividad 2	39



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

1. Conceptos

En esta sección se definen los conceptos clave a tener en cuenta para realizar el diagnóstico a las inversiones registradas en el Banco de Inversiones de cada municipalidad.

1.1. ¿Qué son las inversiones públicas?

Las inversiones públicas están comprendidas por los proyectos de inversión y las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación (IOARR).

Gráfico 1. Inversiones públicas

$$\text{Proyectos de Inversión} + \text{IOARR} = \text{Inversiones Públicas}$$

1.2 ¿Qué son los proyectos de inversión?

Corresponde a intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente con recursos públicos, destinados a la formación de capital físico, humano, natural, institucional e/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.

1.3 ¿Qué son las IOARR?

Son las inversiones no consideradas proyectos de inversión, que considera a los siguientes tipos de inversiones: de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

Gráfico 2. IOARR

Inversiones de Optimización	Inversiones de ampliación marginal	Inversiones de reposición	Inversiones de rehabilitación
<ul style="list-style-type: none">• Adquisición de terrenos que deriven de una planificación de la ampliación de la oferta de servicios públicos priorizados en el PMI.• Inversiones correspondientes al resultado de una optimización de la oferta existente de un servicio público priorizado en el PMI.	<ul style="list-style-type: none">• Intervenciones temporales que incrementan el activo no financiero de una entidad pública, que no modifican sustancialmente su capacidad de producción de servicios o que de hacerlo, no superan el 20% de dicha capacidad en proyectos de inversión estándar, según los parámetros definidos por el sector.	<ul style="list-style-type: none">• Intervenciones temporales destinadas al reemplazo de activos existentes que forman parte de una unidad productora de bienes y/o servicios públicos, cuya vida útil estimada o efectiva, ha culminado y que no implican ampliación de capacidad para la provisión de servicios.	<ul style="list-style-type: none">• Intervenciones temporales que tienen por finalidad la reparación o renovación total o parcial de instalaciones, componente de sistemas, equipamiento y/o elementos constructivos para volverlos al estado o estimación original, sin alterar el uso, y que no implican ampliación de capacidad para la provisión de servicios.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

1.4 Duplicidad de proyectos

Se entiende como proyectos duplicados a aquellos que comparten el mismo objetivo, beneficiarios directos, localización geográfica y componentes, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8.1 del artículo 8 “Formulación y evaluación de las fichas técnicas y estudios de preinversión” de la Directiva N° 002-2017EF/63.01.

Ejemplo de duplicidad:

PROYECTO 1: Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria en la Institución Educativa N° 80016 Divino Maestro - Caserío de Paragueda, Distrito de Otuzco, Provincia de Otuzco - La Libertad			
Objetivo	Beneficiarios directos	Localización geográfica	Componentes
Mejorar el Servicio Educativo del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria en la Institución Educativa N° 80016 - Caserío de Paragueda, Distrito y Provincia de Otuzco - La Libertad	Población de 6 años a más del Caserío Paragueda	La Libertad – Otuzco – Otuzco – Caserío Paragueda	Equipamiento, mobiliario, infraestructura

PROYECTO 2: Mejoramiento y Construcción de la Infraestructura Educativa en la I.E. N° 80016 Divino Maestro, Caserío Paragueda, Distrito Otuzco, Provincia de Otuzco - La Libertad			
Objetivo	Beneficiarios directos	Localización geográfica	Componentes
Adecuados Servicios Educativos en la Institución Educativa N° 80016 Divino Maestro	Población de 6 años a más del Caserío Paragueda	La Libertad – Otuzco – Otuzco – Caserío Paragueda	Equipamiento, mobiliario, infraestructura

En el ejemplo se puede apreciar que ambos proyectos de inversión afectan a la misma Unidad Productora (en adelante, UP), que en este caso es la I.E N° 80016 Divino Maestro. Asimismo, se aprecia que el objetivo de ambos proyectos es mejorar el servicio educativo que brinda la UP, está dirigido a los mismos beneficiarios, presentan la misma localización geográfica y considera los mismos componentes. Luego de esta evaluación, se concluye que ambos proyectos presentan duplicidad.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

1.5 Fraccionamiento

Un proyecto está fraccionado cuando no contiene todos los componentes y las acciones necesarias para solucionar el problema central, independientemente de quién las ejecutará o financiará y, por tanto, requerirá de la ejecución de otro proyecto de inversión con los componentes y las acciones que se omitieron, o no se proveerá el servicio cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.

Asimismo, se considera fraccionamiento cuando se interviene mediante IOARR en una UP, pero corresponde formular un proyecto de inversión.

Tener en cuenta que cuando en una UP se interviene en un servicio en particular, como en el caso de una unidad productora de servicios de salud (UPSS) o en algunas inversiones realizadas en instituciones educativas, no califica necesariamente como fraccionamiento. Esto es posible porque para cada función es el sector responsable quien define la unidad productora.

1.6 Sobredimensionamiento

El sobredimensionamiento de un proyecto se presenta cuando la capacidad de producción de la Unidad Productora es mayor a la brecha de servicios que se busca atender. Es decir, a lo largo del horizonte de evaluación del proyecto, la oferta de servicios que brinda la UP es siempre superior a la demanda por los servicios públicos que provee la UP.

1.7 Circunscripción territorial de inversiones

Para el cumplimiento de la Actividad 2, la OPMI de cada municipalidad debe realizar el diagnóstico de las inversiones dentro de su circunscripción territorial, que presenten duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y que no cuenten con cierre de inversiones a pesar de requerirlo.

es decir, debe realizar el diagnóstico para las inversiones formuladas así como para otras inversiones que no hayan sido formuladas por su(s) UF(s) sino La municipalidad debe identificar en el diagnóstico integral aquellas inversiones dentro de su circunscripción territorial que hayan sido formuladas no solo por ella misma, por su(s) UF(s), sino aquellas formuladas por la(s) UF(s) de otros niveles de gobierno -por la municipalidad provincial (en el caso que el diagnóstico lo realice una municipalidad distrital), así como por el Gobierno Regional y los sectores del Gobiernos Nacional (sectores)-.

Para el caso de las municipalidades provinciales, la circunscripción territorial se considera a la capital del distrito (se considera como capital de provincia a aquellos distritos cuyos ubigeos terminan en "01"). Asimismo, se considerará como inversiones de la municipalidad provincial a las inversiones públicas que se enmarquen en sus funciones específicas compartidas, conforme a la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que señala como tales a la ejecución de obras de infraestructura urbana o rural de carácter multidistrital que sean indispensables para la producción, el comercio, el transporte y la comunicación de la provincia, tales como: *corredores viales, vías troncales, puentes, parques industriales,*



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

embarcaderos, terminales terrestres, y otras similares, en coordinación con las municipalidades distritales o provinciales contiguas, según sea el caso; de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo Regional. Del mismo modo, se considera la ejecución de programas municipales de vivienda para las familias de bajos recursos.

Ejemplo: la Municipalidad Provincial de La Mar tiene como capital de distrito a San Miguel, con Ubigeo 050501. Las inversiones que esta municipalidad debe considerar para este ejercicio son aquellas realizadas en el distrito de San Miguel (formuladas ya sea por ella misma u otra entidad), así como aquellas realizadas en corredores viales, vías troncales, etc. que sean de carácter multidistrital.

2. Consideraciones para el cumplimiento de la Actividad 2

La actividad 2 de las Metas 4, 8, 11 y 14 del Programa de Incentivos 2018 para las entidades adscritas al Sistema de Inversión Pública Invierte.pe tiene como objetivo que los gobiernos locales realicen una revisión del estado actual de las inversiones registradas en el Banco de Inversiones, de manera que puedan identificar aquellas inversiones que presenten problemas en el diagnóstico o formulación, en particular, centrándose la atención en aquellas inversiones que presenten:

- ✓ duplicidad,
- ✓ fraccionamiento,
- ✓ sobredimensionamiento,
- ✓ o que en caso de haberse ejecutado no haya realizado registro de cierre a pesar de requerirlo.

Asimismo, esta actividad contempla que los gobiernos locales también identifiquen aquellas inversiones registradas por otros niveles de gobierno que se encuentren en su circunscripción territorial y que puedan tener los problemas ya señalados.

De esta manera, la revisión les permitirá “limpiar” de problemas a su cartera de inversiones.

Es importante señalar que para el oportuno y correcto cumplimiento de la Actividad 2 es necesario que las Unidades Formadoras (UF) provean a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de su municipalidad de toda la información y todas las herramientas que sean necesarias para que ésta realice el diagnóstico de las inversiones en el Banco de Inversiones.

Se debe tener en consideración que el diagnóstico integral que establece la Actividad 2 deberá realizarse para:

Cuadro 1. Inversiones a diagnosticar para la Actividad 2

Proyectos	Situación: “En formulación” y “Viable” Estado: “Activo” y “Desactivado Temporal”
IOARR	Situación: “Aprobado” Estado: “Activo”



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Como indica el Cuadro 1, el diagnóstico a realizar para el cumplimiento de la Actividad 2 se debe llevar a cabo para todos los proyectos en situación: “En formulación” y “Viable” y solo para los estados “Activo” y “Desactivado Temporal”; así como para las IOARR en situación “Aprobado” y estado “Activo”.

Para conocer el estado de la inversión puede ingresar a la “Consulta Avanzada” (Página 34) y a la “Consulta de Inversiones”.

Para ingresar a la “Consulta de Inversiones” ir al siguiente link: <https://www.mef.gob.pe/es/aplicativos-invierte-pe?id=5455> en el cual se mostrará la siguiente ventana y deberá seleccionar “Consulta de Inversiones”:

Acerca del Ministerio	Direcciones Generales	Normatividad	Inversión Pública	Transparencia Económica	TUPA
-----------------------	-----------------------	--------------	-------------------	-------------------------	------

Consulta de Inversiones

Consulta de Inversiones **Consulta Avanzada** **Consulta de Convenios**

Programa de Inversión **Conglomerado de Inversión**

Acerca de Invierte.pe
Directorio
Normatividad
Ciclo de inversión
Anexos y Formatos
Fichas Técnicas
Aplicaciones Informáticas
FONIPREL

Se mostrará la siguiente ventana, en la cual deberá ingresar el código de la inversión o el nombre y luego dar clic en “Buscar”:

Acerca del Ministerio	Direcciones Generales	Normatividad	Inversión Pública	Transparencia Económica	TUPA
-----------------------	-----------------------	--------------	-------------------	-------------------------	------

Acerca de Invierte.pe
Directorio
Normatividad
Ciclo de inversión
Anexos y Formatos
Fichas Técnicas
Aplicaciones Informáticas
FONIPREL

Por código **Buscar**

Por nombre **Buscar**

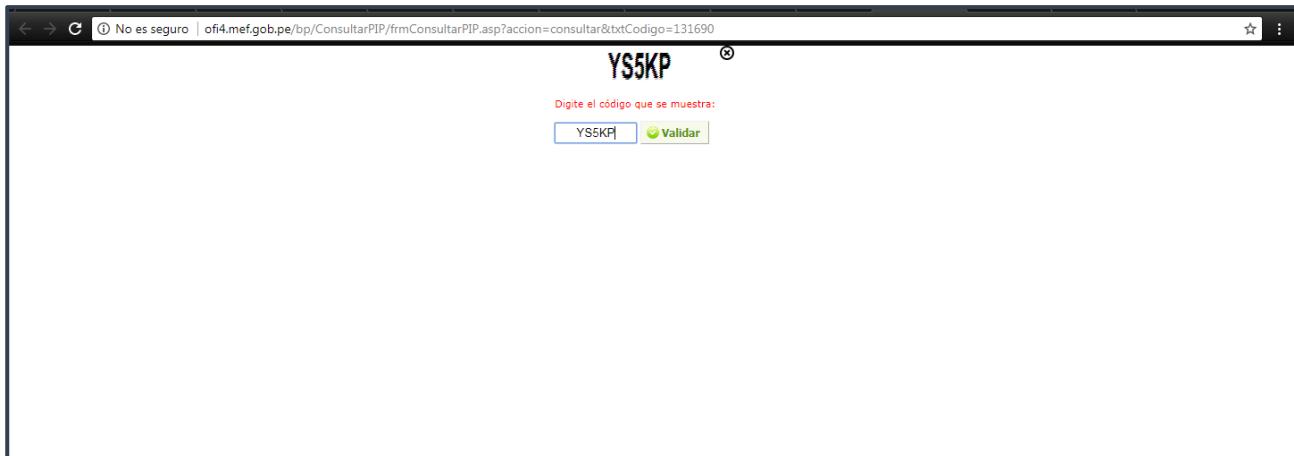
<< Regresar

Código	Nombre
131690	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE CACAO Y CAFÉ BAJO SISTEMA AGROFORESTAL EN LOS DISTRITOS DE SANTA ROSA, SAN MIGUEL, ANCO Y CHUNGUI - AYACUCHO. Cód. presupuestal: 2234034

Luego se debe digitar el código que se muestra en una nueva ventana y dar enter:



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Se mostrará la ficha de la inversión y en el caso que la inversión tenga como estado desactivado, aparecerá una ventana emergente indicando el tipo de desactivación (temporal o permanente).

Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública : **131690** Fecha de registro en el BP: **25/09/2009 05:07 Hrs.**

Estado: **INACTIVO, PERFIL PRESENTADO** Nivel Min. Recom. OPI: **FACTIBILIDAD**

Estado de Viabilidad: **EN FORMULACIÓN - EVALUACIÓN**

Asignación de la Viabilidad: **Aviso - Google Chrome**

Sgte. registro en la ficha: **ofi4.mef.gob.pe/odi/AvisosIngreso/PaginaMantenimiento.asp?mensaje=25&IngCodODI=131690**

Fecha de la última actualización: **25/09/2009 05:07 Hrs.**

1. **DESACTIVACIÓN TEMPORAL**
Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión
Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.1. **Muchas gracias por su atención.**

1.2. **Código : 25**
SNIPNet

1.3. **BAJO SISTEMA AGROFORESTAL EN LOS DISTRITOS DE**

1.4. **AYACUCHO** | **LA MAR** | **SAN MIGUEL**

1.5. **AYACUCHO** | **LA MAR** | **ANCO**

1.6. **AYACUCHO** | **LA MAR** | **SANTA ROSA**

1.7. **CHUNGUI**

1.8. **Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:**

Sector:	AGRICULTURA
Pliego:	MINISTERIO DE AGRICULTURA - MINAG
Nombre:	PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Imprimir | **<<Regresar al anterior**



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

2.1. Cumplimiento de la Actividad 2

Para obtener los 15 puntos que se otorgan por el cumplimiento de la Actividad 2¹ se deben cumplir lo siguientes pasos:

PASO 1:

La OPMI de cada municipalidad debe realizar el diagnóstico de los proyectos en situación: “En formulación” y “Viable” y en estado “Activo” y “Desactivado Temporal”; así como de las IOARR en situación “Aprobado” y estado “Activo”.

El diagnóstico debe realizarse para las inversiones formuladas por cualquier nivel de gobierno dentro de su circunscripción territorial e identificar solo aquellas que presenten duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y que no cuenten con registro de cierre de inversiones a pesar de requerirlo.

PASO 2:

La OPMI de la municipalidad debe registrar en el aplicativo del Banco de Inversiones aquellas inversiones (en situación “En formulación” y “Viable” y estado “Activo” y “Desactivado Temporal”; así como las IOARR en situación “Aprobado” y estado “Activo”) que haya diagnosticado con duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y que no cuenten con registro de cierre de inversiones a pesar de requerirlo, sea que las haya formulado la misma municipalidad u otra entidad.

PASO 3:

La Municipalidad remite un Oficio a la DGIP (firmado por el Alcalde), en el cual adjunta el reporte que se generará luego del registro de inversiones con duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y que requieran registro de cierre en el Banco de Inversiones.

Gráfico 3. Medio de Verificación del Cumplimiento de la Actividad 2



Reporte generado por el aplicativo luego de realizado el registro de inversiones en el Aplicativo del Banco de Inversiones., firmado por el Alcalde



Oficio firmado por el Alcalde de la municipalidad, dirigido a la Dirección General de Inversión Pública.

¹ Tener en cuenta que se debe realizar el diagnóstico previo al registro en el Aplicativo del Banco de Inversiones de cada municipalidad, esto es importante en razón a que el registro en el aplicativo solo representa la parte procedural para el cumplimiento de la Actividad 2.



PERÚ

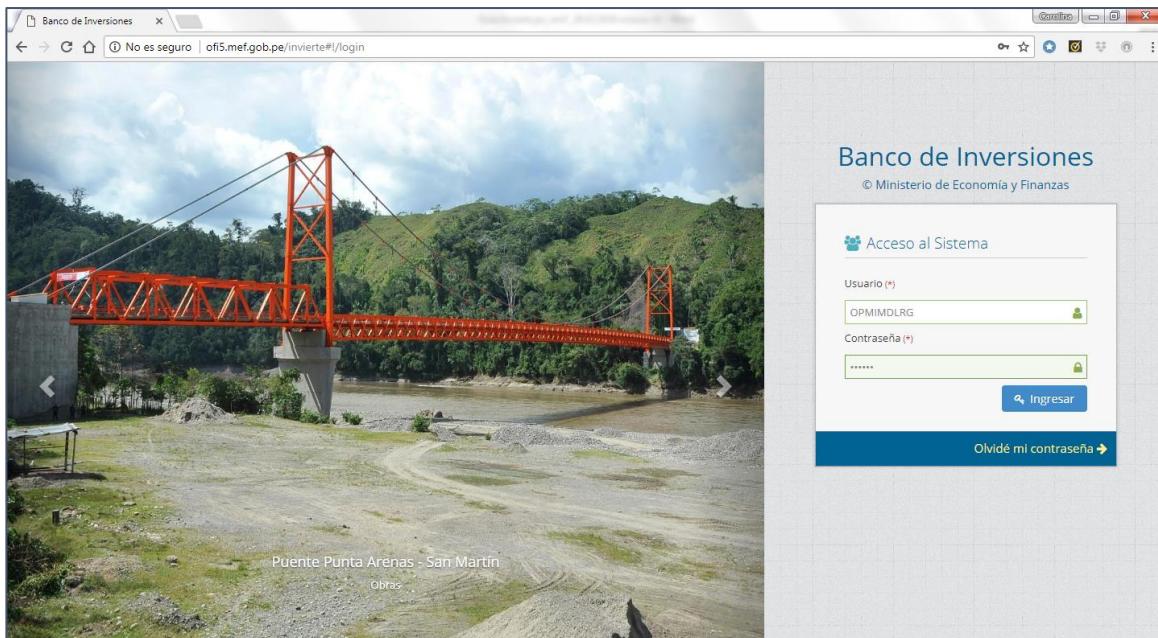
Ministerio
de Economía y Finanzas

3. Acceso al Aplicativo del Banco de Inversiones para el cumplimiento de la Actividad 2

PASO 1: Ingresar al aplicativo, con el usuario y contraseña de la OPMI de la municipalidad correspondiente, mediante el siguiente enlace:

<http://ofi5.mef.gob.pe/invierte#!/login>

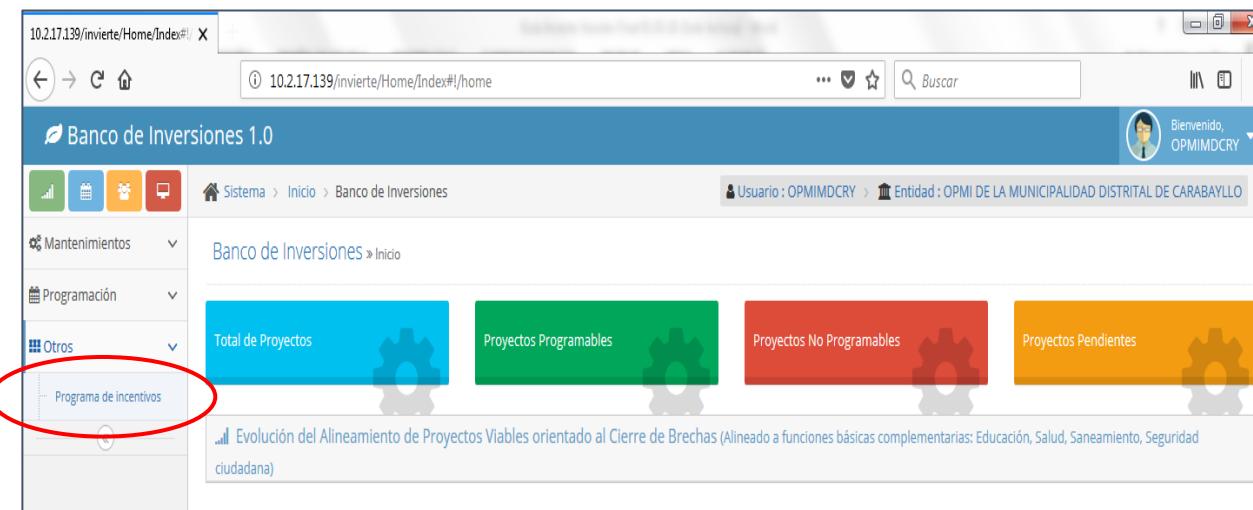
Gráfico 4. Pantalla principal del Banco de Inversiones



*Se tomará como ejemplo a la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

PASO 2: Posteriormente, ingresar al aplicativo diseñado para realizar el diagnóstico integral de inversiones para el cumplimiento de la Actividad 2 del Programa de Incentivos. Para esto, hacer clic en la opción “Otros”, “Programa de Incentivos”.

Gráfico 5. Opción “Otros” para diagnóstico integral de la Actividad 2 del Programa de Incentivos





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 3: Se visualizará el aplicativo del Programa de Incentivos. En la pestaña “Inicio” debe ingresar el nombre y DNI del Alcalde de la Municipalidad de Lurigancho. Los datos de la OPMI figurarán de manera automática.

Gráfico 6. Pestaña “Inicio”

The screenshot shows the 'Programa de Incentivos' application interface. The top navigation bar has tabs: 'Inicio' (highlighted with a red circle), 'Listado de inversiones formuladas por la entidad' (with a red circle), and 'Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial'. Below the tabs, a section titled 'Datos de la OPMI' displays a table with the following data:

Nombre del Alcalde	DNI del Alcalde	Nombre del responsable de la OPMI	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre de la Entidad
Gerardo Edilberto Coronado Salgado	40404040	ELVIRA PALIZA ELORRIETA	150118	LIMA	LIMA	LURIGANCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

A modal dialog box is open, prompting for 'Ingresar datos del Alcalde:' with fields for 'DNI' (40404040) and 'Nombres y Apellidos' (Gerardo Edilberto Coronado Salgado). It includes 'Cancelar' and 'Actualizar' buttons.

PASO 4: El siguiente paso es ingresar a la pestaña “Listado de Inversiones formuladas por la entidad” para realizar el diagnóstico de las inversiones formuladas por la Municipalidad de Lurigancho.

Gráfico 7. Pestaña “Listado de Inversiones formuladas por la entidad”

The screenshot shows the 'Programa de Incentivos' application interface. The top navigation bar has tabs: 'Inicio' (highlighted with a red circle), 'Listado de Inversiones formuladas por la entidad' (with a red circle), and 'Otras Inversiones dentro de la circunscripción territorial'. Below the tabs, a section titled 'Datos de la OPMI' is visible.

PASO 5: Para realizar el diagnóstico de las inversiones formuladas por la entidad, se debe dar clic en la opción “Agregar inversión”.

Gráfico 8. Opción “Agregar Inversión”

The screenshot shows the 'Listado de Inversiones' page. The top navigation bar has tabs: 'Inicio', 'Listado de Inversiones formuladas por la entidad' (highlighted with a red circle), and 'Otras Inversiones dentro de la circunscripción territorial'. A note at the top states: 'Se deberán registrar solo las inversiones formuladas por la entidad para las que se haya diagnosticado duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento o que no cuentan con cierre de inversiones a pesar de requerirlo.' Below this, a 'Diagnóstico de Inversiones' section includes a search bar and a red-circled 'Agregar Inversión' button.

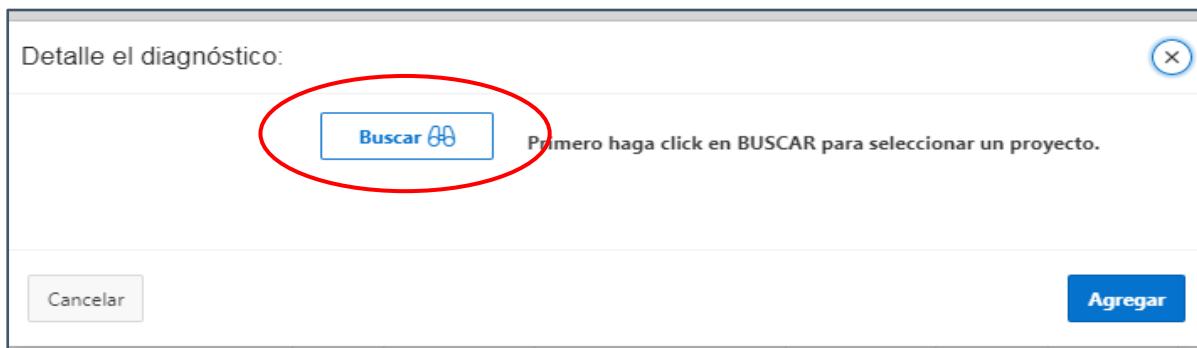


PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 6: Luego de dar clic en la opción “Aregar inversión”, se abrirá la ventana “Detalle el diagnóstico” en la cual se podrá buscar la inversión a diagnosticar dando clic en la opción “Buscar”.

Gráfico 9. Ventana “Detalle el diagnóstico” para seleccionar una inversión



PASO 7: Posteriormente, se abrirá una ventana en la que están listadas todas las inversiones de la municipalidad (Sistema SNIP e Invierte.pe). En dicha ventana se podrá buscar la inversión a diagnosticar digitando el código de la inversión en el buscador que aparece en la parte superior de la pantalla. La búsqueda también puede realizarse por código único, código snip, o por el nombre de la inversión.

Gráfico 10. Ventana “Lista de Inversiones”

Lista de Inversiones			
		Nombre	
		Todas las Columnas	
		Código Único	
		Código Snip	INSTALACION DE SERVICIOS DE PROTECCION Y ESTABILIZACION DE ROCAS EN LA QUEBRADA A.H VIRGEN DEL ROSARIO LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
		Nombre	INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE LOS EUCALIPTOS DEL AA.HH. CASA HUERTA LA CAMPINA SECTOR 2 DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2137199	168831		CONSTRUCCION DE LOZA DEPORTIVA; CERCO DE MALLA METALICA E ILUMINACION EN LA ASOC. CASA HUERTA 1RO DE MAYO LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2103153	119661		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL AAHH MARISCAL CASTILLA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2204850	180001		CONSTRUCCION DEL TALLER ARTESANAL EN EL AA.HH. LA RINCONADA DE NIEVERIA LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2220216	231162		INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA AV. CIRCUNVALACION TRAMO I DEL COMITE 20 PROYECTO INTEGRAL SAN ANTONIO DE PEDREGAL SIGLO XXI - CHOSICA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2126601	154753		MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACION CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA IV ETAPA - NAÑA - LURIGANCHO ? CHOSICA - LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2180406	260683		INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE JOSE SANCHEZ ORELLANA AA.HH NICOLAS DE PIEROLA LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2174510	252456		INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA CA. LOS CHASQUIS DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA PAZ Y DESARROLLO SAN PEDRO Y SAN PABLO JICAMARCA TRAMO II -CHOSICA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 8: Para el ejemplo, se digitó el código SNIP “154753” en el buscador y se dio clic en el botón “Ir”.

Gráfico 11. Ejemplo de ingreso del código “154753”

The screenshot shows a search interface titled 'Lista de Inversiones'. At the top, there is a search bar with a dropdown arrow containing 'Q', a text input field containing '154753', and a button labeled 'Ir'. Below the search bar is a table with three columns: 'Codigo Único', 'Codigo Snip', and 'Nombre'. The table contains five rows of data, each representing a different investment project. The 'Nombre' column describes the project details.

Codigo Único	Codigo Snip	Nombre
2220445	246987	INSTALACION DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE ROCAS EN LA QUEBRADA DEL A.H VIRGEN DEL ROSARIO LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2200024	292157	INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE LOS EUCALIPTOS DEL AA.HH. CASA HUERTA LA CAMPIÑA SECTOR B; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2137199	168831	CONSTRUCCION DE LOZA DEPORTIVA;CERCO DE MALLA METALICA E ILUMINACION EN LA ASOC. CASA HUERTA 1RO DE MAYO LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2103153	119661	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL AAHH MARISCAL CASTILLA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
2204850	180001	CONSTRUCCION DEL TALLER ARTESANAL EN EL AA.HH. LA RINCONADA DE NIEVERIA LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

PASO 9: Luego aparece la inversión que se buscaba. Como paso siguiente, debe dar clic al código único o código snip para iniciar con el diagnóstico.

Gráfico 12. Ejemplo de ingreso del código “154753”

The screenshot shows a search interface titled 'Lista de Inversiones'. At the top, there is a search bar with a dropdown arrow containing 'Q', a text input field containing '154753', and a button labeled 'Ir'. Below the search bar is a checkbox labeled 'El texto de la fila contiene '154753'' with a red circle around it. The table below has three columns: 'Codigo Único', 'Codigo Snip', and 'Nombre'. Only one row is visible, which corresponds to the project from the previous screenshot. The 'Nombre' column describes the project details. The bottom right corner of the interface shows the page number '1 - 1'.

Codigo Único	Codigo Snip	Nombre
2126601	154753	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA IV ETAPA - ÑAÑA - LURIGANCHO ? CHOSICA- LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

* Para realizar una nueva búsqueda, deberá hacer clic en la “x” para que puedan mostrarse todas las inversiones nuevamente.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 10: Aparecerá la pantalla “Detalle el diagnóstico”, en la cual se deben responder obligatoriamente las preguntas que se presentan. Para el ejemplo, solo aparecen tres (03) preguntas. En caso se presentara la pregunta adicional “¿Requiere cierre de inversión?” también debe responderse.

Al finalizar las respuestas, debe dar clic a la opción “Aregar” ubicada en la parte inferior de la ventana.

Es importante indicar que debe estar seguro de las respuestas, ya que el aplicativo no permitirá realizar modificaciones una vez seleccionada la opción “Aregar”.

En el caso requiera información acerca de las definiciones de duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento o cierre de inversión, puede dar clic en el signo de interrogación que aparece al lado de cada pregunta.

Gráfico 13. Ventana “Detalle el diagnóstico” con preguntas a responder Sí/No

The screenshot shows a modal window titled "Detalle el diagnóstico". It contains three dropdown menus with the following options:

- ¿Presenta duplicidad? (Sí, No)
- ¿Presenta fraccionamiento? (Sí, No)
- ¿Presenta sobredimensionamiento? (Sí, No)

At the bottom right of the modal is a blue "Agregar" button, which is also highlighted with a red box. The background of the main application window shows a table of investment projects with columns for Código Único, Código Snip, Nombre, and Diagnóstico de Inversiones.

PASO 11: Luego de agregada la inversión, la pantalla inicial muestra la información de la inversión y las columnas para cada diagnóstico (duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y cierre de inversión). En esta pantalla se mostrará un signo más (+) en los diagnósticos para los que indicó que su inversión tiene problemas. En el presente ejemplo, se indica que la inversión tiene problemas de duplicidad, fraccionamiento y sobredimensionamiento:

Gráfico 14. Listado de inversiones – Pantalla Inicial

The screenshot shows the main application window with a table titled "Listado de Inversiones". The table includes columns for Código Único, Código Snip, Nombre, Nivel, Sector, UF, Función, Estado, Situación, Informe de Cierre, and several diagnostic columns: Diag. de Dupl., Diag. de Fracc., Diag. de Sobre., Diag. de Cierre Inversión, and Estado de diagnóstico. The first row of the table has a red box around the "Diagn. de Dupl., Fracc., Sobre." column.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

PASO 12: Luego de realizados los diagnósticos (respondidas todas las preguntas establecidas en cada diagnóstico) para cada inversión agregada en el aplicativo (duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y registro de cierre), dar clic en la opción “En proceso” de la columna “Estado de diagnóstico”.

Gráfico 15. Listado de inversiones – Pantalla Inicial

Programa de Incentivos														OPMIMDLRG ▾
Listado de inversiones formuladas por la entidad														Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial
Listado de Inversiones														
Diagnóstico de Inversiones														
<input type="button" value="Q v"/> <input type="button" value="Ir"/> <input type="button" value="Agregar Inversión"/>														
Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Función	Estado	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupl.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
2220213	226051	INSTALACION DE MURO DE CONTENCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA ASOCIACIÓN PROVIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIOS TRABAJADORES UNIDOS CHACRASANA - CHOSICA: DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	ACTIVO	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]	[+]	Finalizado
2126600	154750	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - NANA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	DESACTIVADO	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]	[+]	En proceso
2157331	190639	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES INTERNAS EN EL AAHH. NICOLAS DE PIEROLA - LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	ACTIVO	VIABLE	SI	[+]				Finalizado

Esto generará una ventana donde se muestra la pregunta “¿Está seguro de realizar la finalización del diagnóstico para esta inversión?”.

Gráfico 16. Aviso de Finalización

Programa de Incentivos														OPMIMDLRG ▾
Listado de inversiones formuladas por la entidad														Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial
Listado de Inversiones														
Diagnóstico de Inversiones														
<input type="button" value="Q v"/> <input type="button" value="Ir"/> <input type="button" value="Agregar Inversión"/>														
Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Función	Estado	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupl.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
2126600	154750	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - NANA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	DESACTIVADO	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]	[+]	En proceso
2157331	190639	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES INTERNAS EN EL AAHH. NICOLAS DE PIEROLA - LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	ACTIVO	VIABLE	SI	[+]				En proceso

Si responde “Sí”, debe tener en cuenta que no se podrán realizar modificaciones posteriores a la selección de esta opción. En caso responda “No” volverá a la pantalla anterior y podrá seguir realizando modificaciones o iniciar con los diagnósticos que no se hayan realizado o concluido.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas**NOTA IMPORTANTE:**

En el Reporte final solo se consideran las inversiones para las que se han respondido las preguntas en cada uno de los diagnósticos que se hayan seleccionado (duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y/o registro de cierre de inversión) y que tengan como estado “Finalizado”.

3.1 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por duplicidad

PASO 1: Al darle clic en el signo “+” de la columna “Diag. de Dupli.” se ingresa al diagnóstico por duplicidad de la inversión previamente seleccionada en la pestaña de “Listado de Inversiones formuladas por la entidad” en la opción “Agregar

Gráfico 17. Columna de Diagnóstico de Duplicidad

Inver	Informe de Cierre	Diag. de Dupli.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
NO		[+]	[+]	[+]		En proceso

En la ventana del diagnóstico por duplicidad, para agregar las inversiones que presentan duplicidad con la inversión inicial, se debe dar clic en “Agregar Inversiones duplicadas”.

Gráfico 18. Diagnóstico por duplicidad

Programa de Incentivos OPMIMDLRG ▾

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

Listado de Inversiones \ Duplicados

Información

Se entiende como proyectos duplicados a aquellos que comparten el mismo objetivo, beneficiarios directos, localización geográfica, componentes, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8.1 del artículo 8 “Formulación y evaluación de las fichas técnicas y estudios de pre inversión” de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01.

Inversión

A continuación se registrarán los proyectos identificados como duplicados para el proyecto:

- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Duplicados

Q v Ir Agregar Inversiones Duplicadas



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 2: Se mostrará una nueva ventana en la cual debe buscar la inversión con la cual se ha encontrado duplicidad. Para esto debe dar clic a la opción “Buscar”.

Gráfico 19. Diagnóstico por duplicidad

The screenshot shows the 'Programa de Incentivos' interface. On the left, there's a sidebar with sections like 'Inversión' and 'Duplicados'. The main area shows a list of projects under 'Duplicados'. A modal window titled 'Registro de duplicidad:' is open in the center. It contains fields for searching a project: 'Buscar' (Search), 'Click en BUSCAR para seleccionar un proyecto.' (Click on BUSCAR to select a project), and dropdowns for '¿La inversión afecta a la misma Unidad Productora (UP)?' (Does the investment affect the same Production Unit (UP)?), '¿Presenta los mismos objetivos?' (Does it have the same objectives?), '¿Presenta los mismos beneficiarios?' (Does it have the same beneficiaries?), '¿Presenta la misma localización geográfica?' (Does it have the same geographical location?), and '¿Presenta los mismos componentes?' (Does it have the same components?). There's also a 'Comentarios' (Comments) text area with a character limit of 500. At the bottom of the modal are 'Cancelar' (Cancel) and 'Agregar' (Add) buttons.

Se generará una ventana en la cual se deberá digitar el código de la inversión que se busca.

Gráfico 20. Ventana del buscador “Listado de Proyectos” en el diagnóstico por duplicidad

The screenshot shows the 'Listado de Proyectos' search results window. It displays a table with columns 'Código Único', 'Código Snip', and 'Nombre'. The results are as follows:

Código Único	Código Snip	Nombre
-	6201	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL ANEXO DE BOCA MANTARO - PANGA.
2017924	6202	CONSTRUCCION DEL PABELLON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA.
-	6203	PABELLON GABINETES; TALLERES Y LABORATORIOS
-	6205	AMPLIACION DE LA ZONA URBANA DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE VILLA NUEVA REQUENA
2227171	6206	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL C.E.I - CUNA Nº 274 DIVINO NIÑO JESÚS DEL CENTRO Poblado PAMPÍAINALAMBICA DEL DISTRITO DE ILO; REGION MOQUEGUA
2232018	6207	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHULLISANA SAN JUAN BAUTISTA
2228881	6208	DEFENSA RIBEREÑA LA PORTADA DE JAGUEY
2112189	6209	MEJORAMIENTO CARRETERA PAUSA - CAHUACCHO
2228341	6210	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE YANACULLO - HUANCANE - CHACRANPA
2231186	6211	MEJORAMIENTO DEL AUDITORIO DEL C.E. MARIA AUXILIADORA
2227644	6212	CONSTRUCCION CARRETERA PACOPATA - TUCSEN
2229014	6213	ELECTRIFICACION DEL CENTRO Poblado COLICATE
-	6214	AMPLIACION DEL CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 107 BELEN
2233110	6215	REHABILITACION DEL C.E. MANUEL GONZALES PRADA DE CANARIA.
2018506	6216	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO SACSA-CHUNAN-PICUS
-	6218	MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLEBUELOS AIRES -CRUCE CUCHO PUQUIO



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Se busca el código “190639”, luego de lo cual aparece la siguiente pantalla y se da clic en la inversión.

Gráfico 21. Ejemplo de ingreso del código “154753” en el buscador de duplicidad

The screenshot shows a search interface for 'Proyectos' (Projects). A search bar at the top contains the text 'El texto de la fila contiene "190639"'. Below it is a table with columns: Código Único, Código Snip, and Nombre. The row where 'Código Único' is 2157331 and 'Código Snip' is 190639 is highlighted with a red box. The 'Nombre' column for this row indicates a project related to 'URIGANCHO; DISTRITO DE URIGANCHO - LIMA - LIMA'.

PASO 3: Se deben responder todas las preguntas que se muestran luego de seleccionar la inversión duplicada. Adicionalmente, puede ingresar comentarios en la caja de texto al final de la ventana de “Registro por duplicidad”. Al finalizar las respuestas, seleccionar “Agregar” para grabar el diagnóstico.

Gráfico 22. Ventana de Registro por duplicidad – Preguntas a responder

The screenshot shows a modal window titled 'Registro de duplicidad'. It displays a message 'Proyecto seleccionado correctamente.' and a list of questions with dropdown answers. At the bottom, there is a large text area for 'Comentarios' and a blue 'Agregar' button, which is highlighted with a red box.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Las preguntas a responder en el diagnóstico de duplicidad son de tipo Sí/No, y son las siguientes:

- ¿La inversión afecta a la misma Unidad Productora (UP)?
- ¿Presenta los mismos objetivos?
- ¿Presenta los mismos beneficiarios?
- ¿Presenta la misma localización geográfica?
- ¿Presenta los mismos componentes?

Estas preguntas buscan encontrar la relación de duplicidad entre el proyecto registrado inicialmente en la pestaña “Listado de inversiones formuladas por la entidad” y el proyecto seleccionado en el buscador dentro del diagnóstico de duplicidad.

PASO 4: Luego de agregada la inversión duplicada, se mostrará la ventana del diagnóstico de duplicidad en la que se muestra un mensaje que indica “Acción procesada”.

Gráfico 23. Aviso “Acción procesada”

The screenshot shows the 'Programa de Incentivos' application. At the top, there's a blue header bar with the title 'Programa de Incentivos'. Below it, a navigation bar includes 'Inicio', 'Listado de inversiones formuladas por la entidad', and 'Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial'. The main content area has a title 'Duplicados'. On the left, there's a note explaining what constitutes a duplicate project. The central part shows a table titled 'Inversión' with one item listed: '- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA'. Below this is another table titled 'Duplicados' with one row of data. The data row includes columns for 'Nombre' (Name), 'Nivel' (Level), 'Sector' (Sector), 'UF' (UF), 'Función' (Function), 'Estado' (State), 'Situación' (Situation), and 'Cerrado' (Closed). The 'Nombre' column contains the project name, and the 'UF' column lists 'OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES'. The 'Estado' column shows 'ACTIVO' (Active). The bottom of the screen displays a footer with 'release 1.0' and 'Activar Modo de Lector de Pantalla'.

Si se desea agregar otra inversión que presenta duplicidad con la inversión registrada inicialmente (Listado de inversiones formuladas por la entidad) lo puede realizar siguiendo los pasos descritos líneas arriba.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 5: Para terminar con el diagnóstico de duplicidad dar clic a la opción “Listado de Inversiones” lo cual lo llevará a la ventana inicial de “Listado de inversiones formuladas por la entidad”.

Gráfico 24. Opción “Listado de Inversiones”

Programa de Incentivos

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

✓ Acción procesada. X

Listado de Inversiones \ Duplicados

Duplicados

Se entiende como proyectos duplicados a aquellos que comparten el mismo objetivo, beneficiarios directos, localización geográfica, componentes, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8.1 del artículo 8 “Formulación y evaluación de las fichas técnicas y estudios de pre inversión” de la Directiva N° 002-2017-EF/63.01.

Inversión

A continuación se registrarán los proyectos identificados como duplicados para el proyecto:

- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Duplicados

Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Función	Estado	Situación	Cerrado
2157331	190639	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES INTERNAS EN EL AA.HH. NICOLAS DE PIEROLA - LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	ACTIVO	VIABLE	SI

release 1.0 Activar Modo de Lector de Pantalla

Gráfico 25. Ventana inicial “Listado de Inversiones”

Programa de Incentivos

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

OPMIMDLRG ▾

Listado de Inversiones

Diagnóstico de Inversiones

Se deberán registrar solo las inversiones formuladas por la entidad para las que se haya diagnosticado duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento o que no cuentan con cierre de inversiones a pesar de requerirlo.

Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Función	Estado	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupli.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
2126600	154750	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	DESACTIVADO	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]		En proceso
2157331	190639	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES INTERNAS EN EL AA.HH. NICOLAS DE PIEROLA - LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	ACTIVO	VIABLE	SI	[+]				Finalizado

release 1.0 Activar Modo de Lector de Pantalla



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

3.2 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por fraccionamiento

PASO 1: Al darle clic en el signo “+” de la columna “Diag. de Fracc.” se ingresa al diagnóstico por fraccionamiento de la inversión previamente seleccionada en la pestaña de “Listado de Inversiones formuladas por la entidad” en la opción “Aregar Inversión”.

Gráfico 26. Columna de diagnóstico de Fraccionamiento

Informe de Cierre	Diag. de Dupli.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
NO	[+]	[+]	[+]		En proceso

En la ventana del diagnóstico de fraccionamiento se deben responder todas las preguntas obligatoriamente. Adicionalmente, puede ingresar algún comentario en la caja de texto, considerando un máximo de hasta 500 caracteres.

Gráfico 27. Diagnóstico de fraccionamiento

Programa de Incentivos OPMIMOBG

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

Listado de Inversiones \

Fraccionamiento

Información general

Se entiende por fraccionamiento a la inversión que solo aborda una solución parcial del problema central y que para obtener los beneficios sociales esperados requiere de la ejecución de otros componentes, a través de otras inversiones.

A continuación se registrarán los proyectos identificados con fraccionamiento para el proyecto:

- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Fraccionamiento

1.- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora está(n) siendo atendido(s)?

Infraestructura Equipamiento Mobiliario Vehículos Terrenos
 Infraestructura Natural Intangibles (Organización, Capacitación, Capacidad de gestión)

Comentarios:

2.- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora no está(n) siendo atendido(s)?

Infraestructura Equipamiento Mobiliario Vehículos Terrenos
 Infraestructura natural Intangibles (Organización, Capacitación, Capacidad de gestión)

Comentarios:

3.- ¿Con qué inversiones han sido atendidos los componentes de la misma UP?

Ningún componente de la UP ha sido atendido con otras inversiones

Infraestructura Equipamiento Mobiliario Vehículos Terrenos

Opciones

Eliminar Guardar



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Las preguntas a responder en el diagnóstico de fraccionamiento son las siguientes:

- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora está(n) siendo atendidos?
Respuesta de opción múltiple, en la cual debe indicar qué componentes se atienden con la inversión diagnosticada con el problema de fraccionamiento:
 - Infraestructura
 - Infraestructura natural
 - Equipamiento
 - Mobiliario
 - Vehículos
 - Terrenos
 - Intangibles (organización, capacitación y capacidad de gestión)
- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora no está(n) siendo atendido(s)?
Respuesta de opción múltiple, en la cual debe indicar qué componentes no se atienden con la inversión diagnosticada con el problema de fraccionamiento:
 - Infraestructura
 - Infraestructura natural
 - Equipamiento
 - Mobiliario
 - Vehículos
 - Terrenos
 - Intangibles (organización, capacitación y capacidad de gestión)
 -
- ¿Con qué inversiones han sido atendidos los componentes de la UP?
Respuesta con dos posibles respuestas:
 1. Ningún componente de la UP ha sido atendido con otras inversiones
 2. Opción múltiple, en caso que se pueda señalar qué inversiones han atendido o atenderán los componentes que no atiende la inversión:
 - Infraestructura
 - Infraestructura natural
 - Equipamiento
 - Mobiliario
 - Vehículos
 - Terrenos
 - Intangibles (organización, capacitación y capacidad de gestión)

Estas preguntas están dirigidas al diagnóstico del fraccionamiento de la inversión, buscando conocer aquellos componentes no atendidos y si existieran otras inversiones que atendieron dichos componentes.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas**PASO 2:** Para el caso de la pregunta N° 3:

Si los componentes de la inversión han sido atendidos a través de otra(s) inversión(es), deberá marcar lo(s) componente(s) atendidos y buscar dicha(s) inversión(es) seleccionando “Aregar Inversiones Fraccionadas”.

Gráfico 28. Pregunta N°3 del diagnóstico por fraccionamiento

Programa de Incentivos

OPMIMDLRG

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

Listado de Inversiones \ Fraccionamiento

3.- ¿Con qué inversiones han sido atendidos los componentes de la misma UP?

Ningún componente de la UP ha sido atendido con otras inversiones

Infraestructura Equipo Mobiliario Vehículos Terrenos

Infraestructura natural Intangibles (Organización, Capacitación, Capacidad de gestión)

Otros

Código único	Código snip	Nombre	Nivel	Sector	Uf	Función	Estado	Situación	Cerrado
2157331	190639	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CALLES INTERNAS EN EL AA.HH. NICOLAS DE PIEROLA - LURIGANCHO; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	TRANSPORTE	ACTIVO	VIABLE	SI

Paso siguiente, ingresará a una pantalla en la que podrá realizar la búsqueda de la inversión que atiende otros componentes.

Por otro lado, si ninguna otra inversión atendió los componentes, marcar la opción “Ningún componente de la UP ha sido atendido con otras inversiones”.

Gráfico 29. Opción “Ningún componente de la UP ha sido atendido con otras inversiones”

Programa de Incentivos

OPMIMDLRG

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

Listado de Inversiones \ Fraccionamiento\ Natural

Intangibles (Organización, Capacitación, Capacidad de gestión)

Comentarios

2.- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora no está(n) siendo atendido(s)?

Infraestructura Equipo Mobiliario Vehículos Terrenos

Infraestructura natural Intangibles (Organización, Capacitación, Capacidad de gestión)

Comentarios

3.- ¿Con qué inversiones han sido atendidos los componentes de la misma UP?

Ningún componente de la UP ha sido atendido con otras inversiones

4.- Comentarios



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 3: Luego de respondidas todas las preguntas, dar clic en la opción “Guardar”, lo que genera un mensaje que indica “Acción procesada”.

Gráfico 30. Aviso “Acción Procesada”

Programa de Incentivos

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

✓ Acción procesada

Listado de Inversiones \ Fraccionamiento

Inversión

A continuación se registrarán los proyectos identificados con fraccionamiento para el proyecto:

- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Fraccionamiento

1.- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora está(n) siendo atendido(s)?

Infraestructura Equipamiento Mobiliario Vehículos Terrenos

Infraestructura Natural Intangibles (Organización. Capacitación. Capacidad de gestión)

Comentarios

2.- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora no está(n) siendo atendido(s)?

PASO 4: Para terminar con el diagnóstico de fraccionamiento dar clic a la opción “Listado de Inversiones”, lo cual lo llevará a la ventana inicial de “Listado de inversiones formuladas por la entidad”.

Gráfico 31. Opción “Listado de Inversiones”

Programa de Incentivos

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

✓ Acción procesada

Listado de Inversiones \ Fraccionamiento

Inversión

A continuación se registrarán los proyectos identificados con fraccionamiento para el proyecto:

- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Fraccionamiento

1.- ¿Qué componente(s) de la Unidad Productora está(n) siendo atendido(s)?

Infraestructura Equipamiento Mobiliario Vehículos Terrenos

Infraestructura Natural Intangibles (Organización. Capacitación. Capacidad de gestión)

Comentarios



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

3.3 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por sobredimensionamiento

PASO 1: Al darle clic en el signo “+” de la columna “Diag. de Sobre.” se ingresa al diagnóstico por sobredimensionamiento de la inversión previamente seleccionada en la pestaña de “Listado de Inversiones formuladas por la entidad” en la opción “Aregar Inversión”.

Gráfico 32. Columna de diagnóstico de sobredimensionamiento

Informe de Cierre	Diag. de Dupli.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
NO	[+]	[+]	[+]		En proceso

En la ventana del diagnóstico por sobredimensionamiento se deben responder todas las preguntas obligatoriamente. Adicionalmente, puede ingresar algún comentario en la caja de texto.

Si se requiere información respecto a las consideraciones a tomar en cuenta para una correcta proyección de la demanda, puede dar clic al signo de interrogación que se muestra en la ventana.

Gráfico 33. Diagnóstico de sobredimensionamiento

Programa de Incentivos OPMIDRG ▾

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

Listado de Inversiones \\ Sobredimensionamiento

i El sobredimensionamiento de un proyecto se presenta cuando la capacidad de producción de la Unidad Productora es mayor a la brecha de servicios que se busca atender.

Inversión

- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Diagnóstico de Sobredimensionamiento

1.- ¿Se realizó una adecuada proyección de la demanda? No Si ?

2.- ¿Las metas ejecutadas fueron mayores a las metas requeridas para brindar el servicio a los beneficiarios? No Si

3.- Comentarios

Eliminar Guardar



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Las preguntas a responder en el diagnóstico de sobredimensionamiento son de tipo Sí/No y son las siguientes:

- ¿Se realizó una adecuada proyección de la demanda?
- ¿Las metas ejecutadas fueron mayores a las metas requeridas para brindar el servicio a los beneficiarios?

En el caso de la primera pregunta, se busca conocer si el sobredimensionamiento responde al uso de una unidad de medida de demanda que no corresponde a los servicios analizados, o si a tasa de proyección de demanda no fue obtenida de fuentes oficiales.

En el caso de la segunda pregunta, se busca conocer si las metas ejecutadas superan a lo indicado en el expediente técnico o si el expediente técnico considera metas superiores a lo propuesto en el estudio de perfil.

PASO 2: Luego de responder las dos (02) preguntas y de agregar un comentario, de ser el caso, debe dar clic a la opción “Guardar”, lo que genera un mensaje que indica “Acción Procesada”.

Gráfico 34. Aviso “Acción procesada”

The screenshot shows a web-based application for managing investment programs. At the top, there's a blue header bar with the title 'Programa de Incentivos'. Below it, a navigation menu includes 'Inicio', 'Listado de inversiones formuladas por la entidad', and 'Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial'. The main content area has a white background. On the left, there's a sidebar with a blue header 'Listado de Inversiones \ Sobredimensionamiento'. The main content area starts with a section titled 'Inversión' containing a list of projects. One project is listed: '- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA'. Below this is a section titled 'Diagnóstico de Sobredimensionamiento'. It contains three questions with radio button options: '1.- ¿Se realizó una adecuada proyección de la demanda?' (No selected), '2.- ¿Las metas ejecutadas fueron mayores a las metas requeridas para brindar el servicio a los beneficiarios?' (Yes selected), and '3.- Comentarios' (a text input field). At the top right of this section, there are two buttons: 'Eliminar' and 'Guardar' (with a small icon). A red circle is drawn around the 'Guardar' button. Above the diagnostic section, a green bar displays the message '✓ Acción Procesada.' with a checkmark icon. A red box is drawn around this entire message bar.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

PASO 3: Para terminar con el diagnóstico de sobredimensionamiento dar clic a la opción “Listado de Inversiones”, lo cual lo llevará a la ventana inicial de “Listado de inversiones formuladas por la entidad”.

Gráfico 35. Opción “Listado de Inversiones”

The screenshot shows a web-based application titled "Programa de Incentivos". At the top, there is a navigation bar with tabs: "Inicio", "Listado de inversiones formuladas por la entidad" (which is circled in red), and "Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial". A green header bar on the right indicates "Acción Procesada". Below the navigation, the main content area is titled "Sobredimensionamiento". It contains a message box with an info icon stating: "El sobredimensionamiento de un proyecto se presenta cuando la capacidad de producción de la Unidad Productora es mayor a la brecha de servicios que se busca atender." Below this is a section titled "Inversión" with a description: "- MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN CENTRO Poblado VIRGEN DEL CARMEN LA ERA II ETAPA - SEGUNDO TRAMO - ÑAÑA - LURIGANCHO - CHOSICA-LIMA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA". At the bottom, there is a "Diagnóstico de Sobredimensionamiento" section with three questions and radio button options. The first question is "1.- ¿Se realizó una adecuada proyección de la demanda?", with "No" selected. The second question is "2.- ¿Las metas ejecutadas fueron mayores a las metas requeridas para brindar el servicio a los beneficiarios?", with "Si" selected. There is also a "Guardar" button with a blue arrow icon.

3.4 Uso del Aplicativo para el diagnóstico por cierre de inversiones

PASO 1: Al darle clic en el signo “+” de la columna “Diag. de Cierre Inversión.” se ingresa al diagnóstico por cierre de la inversión previamente seleccionada en la pestaña de “Listado de Inversiones formuladas por la entidad” en la opción “Agregar Inversión”.

Este diagnóstico solo debe realizarse para el caso de aquellas inversiones que no cuenten con registro de cierre de inversión a pesar de requerirlo. El diagnóstico se habilitará automáticamente solo a los proyectos que presenten los formatos SNIP F15 y/o F16 y/o F17.

Gráfico 36. Columna de Diagnóstico de Cierre de Inversión

The screenshot shows a table titled "Agregar Inversión" with columns: Estado, Situación, Informe de Cierre, Diag. de Dupli., Diag. de Fracc., Diag. de Sobre., Diag. de Cierre Inversión (which is highlighted with a red box), and Estado de diagnóstico. The data row shows: ACTIVO, VIABLE, NO, [+], [+], [+], [+], and En proceso.

Estado	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupli.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
ACTIVO	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]	[+]	En proceso



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

En la ventana del diagnóstico por cierre de inversiones se deben responder todas las preguntas obligatoriamente. Adicionalmente, es posible ingresar algún comentario en la caja de texto.

Gráfico 37. Diagnóstico por cierre de inversiones

Programa de Incentivos

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

Listado de Inversiones \ Cierre de Inversiones

Inversión

- INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA ASOCIACION PRO HOGAR PROPIO SAN MIGUEL DE PEDREGAL CHOSICA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Diagnóstico por Cierre de Inversiones

Eliminar Guardar

1.- ¿Culminó la ejecución física de la inversión? No Sí

2.- ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente? No No se cuenta con información sustentatoria Sí

3.- Para el caso de inversiones registradas en el Sistema Invierte.pe, ¿Existen modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico (o documento equivalente) y la UF determinó que la concepción técnica de la inversión cambió? En el caso la respuesta sea afirmativa, detallar el motivo por el cual no se realiza el cierre de la inversión.

4.- Comentarios sobre otros motivos que impidan el registro de cierre de la inversión.

Las preguntas a responder en el diagnóstico de cierre de inversiones son las siguientes:

1. ¿Culminó la ejecución física de la inversión?

Respuesta: Sí / No

2. ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente?

Respuesta: Sí / No / No se cuenta con información sustentatoria

3. Para el caso de inversiones registradas en el Sistema Invierte.pe, ¿Existen modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico (o documento equivalente) y la UF determinó que la concepción técnica de la inversión cambió? En el caso la respuesta sea afirmativa, detallar el motivo por el cual no se realiza el cierre de la inversión.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Para la pregunta 2, en el caso se marque la respuesta “No se cuenta con información sustentatoria”, se mostrará la siguiente ventana:

- 2.- ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente?
- No No se cuenta con información sustentatoria Sí

[Comente aquí el (los) motivo(s) que genera(n) la falta de información de sustento respecto a la liquidación física y/o financiera de la inversión]

Adjuntar el informe (en calidad de Declaración Jurada) que sustente la falta de información respecto a la liquidación física y financiera de la inversión.

IMPORTANTE: Dicho informe debe ser firmado por el Órgano Resolutivo de la Municipalidad (Alcalde).

[Adjuntar documento](#)

Al marcar la respuesta “**No se cuenta con información sustentatoria**”, el operador declara que la Municipalidad no cuenta con información acerca de la liquidación física y financiera de la inversión, por lo cual debe:

- ✓ agregar comentarios en la caja de texto, y
- ✓ adjuntar de manera obligatoria un informe (en calidad de Declaración Jurada) suscrito por el Alcalde la Municipalidad, en el cual se deben sustentar los motivos que generan dicha situación.

Luego de dar clic a la opción “Adjuntar documento” aparecerá la siguiente pantalla:

- 2.- ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente?
- No No se cuenta con información sustentatoria Sí

[Comente aquí el (los) motivo(s) que genera(n) la falta de información de sustento respecto a la liquidación física y financiera de la inversión]

Adjuntar el informe (en calidad de Declaración Jurada)
IMPORTANTE: Dicho informe debe ser firmado por el Órgano Resolutivo de la Municipalidad (Alcalde)

[Adjuntar documento](#)

Adjuntar documento

Escoga un archivo (MAX. 1MB) Ningún archivo seleccionado

Deberá dar clic a la opción “Seleccionar archivo” para buscar el documento. Luego de seleccionar el archivo, dar clic a la opción “Cargar”.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas**IMPORTANTE:**

1. El proceso de adjuntar el documento que sustente que no se cuenta con la documentación sobre la liquidación física y/o financiera es obligatorio antes de guardar el diagnóstico de cierre de inversiones, caso contrario aparecerá el mensaje de error en la pantalla y no podrá concluir con el proceso de diagnóstico de Cierre de Inversiones.

The screenshot shows a web interface for the 'Programa de Incentivos'. At the top, there's a navigation bar with 'Inicio', 'Listado de inversiones formuladas por la entidad', and 'Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial'. Below this, a breadcrumb trail shows 'Listado de Inversiones \ Cierre de Inversiones'. The main content area is titled 'Inversión' and lists a project: '- INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA ASOCIACION PRO HOGAR PROPIO SAN MIGUEL DE PEDREGAL CHOSICA; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA'. Under 'Diagnóstico por Cierre de Inversiones', there are two questions:

- 1.- ¿Culminó la ejecución física de la inversión? No Sí
- 2.- ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente? No No se cuenta con información sustentatoria Sí

A text input field below question 2 asks for comments about the lack of information. A note at the bottom says 'Adjuntar el informe (en calidad de Declaración Jurada) que sustente la falta de información respecto a la liquidación física y financiera de la inversión.' and 'IMPORTANTE: Dicho informe debe ser firmado por el Órgano Resolutivo de la Municipalidad (Alcalde)'. A red box highlights an error message box in the top right corner: 'Se ha producido 1 error' with the note 'Adjunte primero el informe que corresponde a la pregunta 2.'

2. Solo se podrá adjuntar un documento.
3. El documento debe ser adjuntado de manera comprimida (.Zip o .Rar).
4. Una vez subido un archivo, este puede ser eliminado o actualizado por otro:

The screenshot shows a modal dialog titled 'Adjuntar documento'. It contains a question from the previous form: '2.- ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente?' with radio button options: 'No' (unchecked), 'No se cuenta con información sustentatoria' (checked), and 'Sí' (unchecked). Below the question is a text input field for comments. The modal also includes a file upload section with 'Archivo: apex.txt', a 'Choose File' button, and a 'No file chosen' message. At the bottom of the modal are 'Cancelar', 'Eliminar', and 'Adjuntar documento' buttons, along with a back arrow and a blue 'Cambiar archivo' button.

5. Estas opciones están disponibles también para la pestaña “Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial”.

Las preguntas están dirigidas a conocer el motivo del no registro de cierre de la inversión a pesar que ésta lo requiere.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 2: Luego de responder todas las preguntas, debe dar clic a la opción “Guardar” lo que genera un mensaje que indica “Acción Procesada”. También puede borrar sus respuestas dando clic al botón “Eliminar”.

Gráfico 38. Aviso “Acción procesada”

Programa de Incentivos

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

✓ Acción procesada.

Listado de Inversiones

Cierre de Inversiones

Inversión

- INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA ASOCIACION PRO HOGAR PROPIO SAN MIGUEL DE PEDREGAL CHOSICA/ DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Diagnóstico por Cierre de Inversiones

1.- ¿Culminó la ejecución física de la inversión? No Sí

2.- ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente? No No se cuenta con información sustentatoria Sí

Comentar los motivos

20 de 300

3.- Para el caso de inversiones registradas en el Sistema Invierte.pe, ¿Existen modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico (o documento equivalente) y la UF determinó que la concepción técnica de la inversión cambió? En el caso la respuesta sea afirmativa, detallar el motivo por el cual no se realiza el cierre de la inversión.

Eliminar Guardar

PASO 3: Para terminar con el diagnóstico de cierre de inversiones dar clic a la opción “Listado de Inversiones” lo cual lo llevará a la ventana inicial de “Listado de inversiones formuladas por la entidad”.

Gráfico 39. Opción “Listado de Inversiones”

Programa de Incentivos

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

✓ Acción procesada.

Listado de Inversiones

Cierre de Inversiones

Inversión

- INSTALACION DE MURO DE CONTENCION EN LA ASOCIACION PRO HOGAR PROPIO SAN MIGUEL DE PEDREGAL CHOSICA/ DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Diagnóstico por Cierre de Inversiones

1.- ¿Culminó la ejecución física de la inversión? No Sí

2.- ¿Se efectuó la liquidación física y financiera total correspondiente? No No se cuenta con información sustentatoria Sí

Comentar los motivos

20 de 300

3.- Para el caso de inversiones registradas en el Sistema Invierte.pe, ¿Existen modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico (o documento equivalente) y la UF determinó que la concepción técnica de la inversión cambió? En el caso la respuesta sea afirmativa, detallar el motivo por el cual no se realiza el cierre de la inversión.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

3.5 Eliminar registros de inversiones ingresadas erróneamente

En caso se haya realizado un registro equivocado o se haya cometido un error en el registro de una inversión, es posible eliminar dicho registro siguiendo los pasos que se mencionan a continuación.

PASO 1: Para eliminar las inversiones registradas erróneamente, ir a la columna “Acción”, y dar clic a la opción “Eliminar”.

Gráfico 40. Opción “Eliminar”

The screenshot shows a table of investment projects. One row is highlighted with a red circle around the 'Acción' column, specifically the 'Eliminar' button. The project details shown are: CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LA CALLE LOS SAUCES CARAPONGO - LURIGANCHO ; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA. The 'Eliminar' button is located in the first column of the table.

Acción	Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Función	Estado	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupl.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
Eliminar	2203561	187433	CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LA CALLE LOS SAUCES CARAPONGO - LURIGANCHO ; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESACTIVADO	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]		En proceso

PASO 2: Luego se mostrará una ventana con el aviso “¿Está seguro de eliminar este registro?”.

Gráfico 41. Aviso “Eliminar”

The screenshot shows the same table from Gráfico 40. A modal dialog box titled 'Atención' is displayed in the center. It contains the question '¿Está seguro de eliminar este registro?' with two buttons: 'Sí' (Yes) and 'No'. Both the dialog box and the 'Sí' button are circled with a red oval.

Acción	Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Función	Estado	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupl.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
Eliminar	2203561	187433	CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LA CALLE LOS SAUCES CARAPONGO - LURIGANCHO ; DISTRITO DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	GL	GOBIERNOS LOCALES	OFICINA DE PROYECTOS E INVERSIONES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESACTIVADO	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]		En proceso



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

PASO 3: En el caso responda “Sí”, el registro se eliminará. En caso responda “No”, el registro se mantendrá en el aplicativo.

*Para eliminar las inversiones registradas en la pestaña “Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial” se deben seguir los mismos pasos.

Gráfico 42. Aviso “Eliminar” en la pestaña “Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial”

Programa de Incentivos OPMIMDLRG ▾

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad **Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial**

Otras Inversiones

Información: Se deberán registrar las inversiones que se encuentren en la circunscripción territorial de la entidad correspondiente que hayan sido formuladas por otros niveles de gobierno -Gobierno Local (Provincial, en el caso de los distritos), Regional o Nacional- y que presenten duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento o que no cuenten con registro de cierre de inversiones a pesar de requerirlo.

Diagnóstico de Otras Inversiones

Acción	Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Estado	Función	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupli.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
Eliminar	2157127	213908	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA DE VOLEY EN LA MZ. VI . A LT. 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA ZONA B ; III SECTOR; DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GL	GOBIERNOS LOCALES	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	ACTIVO	CULTURA Y DEPORTE	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]	[+]	Finalizado

1 - 1

Gráfico 43. Aviso “Eliminar” en la pestaña “Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial”

Programa de Incentivos OPMIMDLRG ▾

Inicio Listado de inversiones formuladas por la entidad **Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial**

Otras Inversiones

Información: Se deberán registrar las inversiones que se encuentren en la circunscripción territorial de la entidad correspondiente que hayan sido formuladas por otros niveles de gobierno -Gobierno Local (Provincial, en el caso de los distritos), Regional o Nacional- y que presenten duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento o que no cuenten con registro de cierre de inversiones a pesar de requerirlo.

Diagnóstico de Otras Inversiones

Atención

¿Está seguro de eliminar este registro?

Sí **No**

Acción	Código Único	Código Snip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Estado	Función	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Dupli.	Diag. de Fracc.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
Eliminar	2157127	213908	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA DE VOLEY EN LA MZ. VI . A LT. 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA ZONA B ; III SECTOR; DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GL	GOBIERNOS LOCALES	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	ACTIVO	CULTURA Y DEPORTE	VIABLE	NO	[+]	[+]	[+]	[+]	Finalizado

1 - 1



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

3.6 Criterios de búsqueda avanzada del aplicativo del Banco de Inversiones

La “Consulta Avanzada de Inversiones” permite a las municipalidades delimitar la búsqueda de inversiones para desarrollar el diagnóstico de las inversiones realizadas por entidades de otros niveles de gobierno en su circunscripción territorial, con la finalidad de que puedan cumplir con la actividad 2 del Programa de Incentivos.

En ese sentido, en el presente anexo, se brindan los siguientes cuatro pasos clave para su uso y consulta:

- **Paso 1:** Para acceder al módulo de Consulta Avanzada, ingresar al siguiente link: <http://ofi5.mef.gob.pe/wp/BusquedaAvanzada.aspx>. Al ingresar, se podrá visualizar la siguiente pantalla, con los diversos criterios de búsqueda disponibles.

The screenshot shows the 'Banco de Inversiones' advanced search interface. At the top, it says 'Banco de Inversiones - Consulta Avanzada de Inversiones'. Below that, there's a section for selecting search criteria ('Seleccione los criterios de búsqueda (por lo menos uno)'). It includes fields for 'Nombre de la Inversión' (with dropdown options like 'CONTIENE'), 'Ubicación geográfica' (with radio buttons for 'Por departamento', 'Por provincia', and 'Por distrito'), and 'Unidad Formuladora' (with radio buttons for 'Gobierno Nacional', 'Gobierno Regional', and 'Gobierno Local'). There's also a 'Responsabilidad funcional' section with dropdowns for 'Fondo', 'División', 'Grupo', and 'Situación'. At the bottom, there are buttons for 'Limpiar todo' (Clear all) and 'Buscar' (Search), and a note about reporting to 'MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - Dirección General de Inversión Pública'.

- **Paso 2:** Seleccionar en las opciones de búsqueda “Ubicación Geográfica”. Para el uso de este criterio, se debe seleccionar las combinaciones de departamento, provincia y distrito, en el caso que quien realice el análisis sea una municipalidad distrital; y solo departamento y provincia en el caso que se trate de una municipalidad provincial.

En caso no se especifique ninguna opción de departamento, provincia y distrito, la búsqueda realizada incluirá todos los departamentos.

Es importante señalar que se debe marcar la opción “**Incluir inversiones desactivadas**” ya que para el cumplimiento de la Actividad 2 se debe diagnosticar a las inversiones en estado desactivado temporal.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe

Banco de Inversiones
Consulta Avanzada de Inversiones

Seleccione los criterios de búsqueda (por lo menos uno):

Nombre de la inversión
CONTIENE

Ubicación geográfica

Por departamento Por provincia Por distrito

Seleccione ubicación geográfica:

Unidad Formuladora

Gobierno Nacional Gobierno Regional Gobierno Local

Responsabilidad funcional

Todos Al 2009 2009 al 2017 Invierte

Funcióñ:
División:
Grupo:

Situación, fechas y montos

No filtrar por fecha Ingreso al Banco de Inversiones Declaración de viabilidad

Monto de viabilidad Incluir inversiones desactivadas

Situación:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - Dirección General de Inversión Pública
Consultas y/o comentarios relacionados al aplicativo Informático : bancodeinversiones@mer.gob.pe

- **Paso 3.** En el caso se requiera realizar la búsqueda de inversiones por UF, se debe seleccionar un nivel de gobierno específico, como es el caso de una búsqueda a nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local (provincia).

Para fines didácticos seleccionaremos el Departamento de Ayacucho, Provincia de La Mar, Distrito de San Miguel.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

- Búsqueda de inversiones realizadas por Gobierno Nacional:

The screenshot shows the 'Banco de Inversiones' search interface. At the top, it says 'invierte.pe' and 'Banco de Inversiones Consulta Avanzada de Inversiones'. Below that, there's a section for 'Selección los criterios de búsqueda (por lo menos uno):'. It includes fields for 'Nombre de la inversión' (containing 'CONTIENE'), 'Ubicación geográfica' (AYACUCHO, LA MAR, SAN MIGUEL), and 'Unidad Formuladora' (Government National). A dropdown menu under 'Responsabilidad funcional' is open, showing various government entities. The 'SELECCIÓN' option is highlighted with a red box. Another red box highlights the 'Incluir inversiones desactivadas' checkbox in the 'Situación, fechas y más' section at the bottom.

Una vez seleccionado el sector del Gobierno Nacional, debe elegir una entidad, y posteriormente una UF. Además marcar la opción “Incluir inversiones desactivadas”.

- Búsqueda de inversiones realizadas por Gobierno Regional:

The screenshot shows the 'Banco de Inversiones' search interface. It has a similar structure to the previous one, with sections for 'Unidad Formuladora' (Government Regional selected), 'Responsabilidad funcional' (GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO selected), and 'Situación, fechas y más'. The 'Incluir inversiones desactivadas' checkbox is also present here.

Una vez seleccionado el Gobierno Regional, debe elegir una UF perteneciente a dicha región. Además marcar la opción “Incluir inversiones desactivadas”.

- Búsqueda de inversiones realizadas por Gobiernos Locales.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Es posible realizar una búsqueda a nivel de municipalidades. Para ello se debe hacer clic en la opción “municipalidades”, a continuación escoger un departamento, una provincia y una municipalidad (en este caso, se buscará las inversiones formuladas por la municipalidad provincial) y una UF perteneciente a dicha municipalidad.

Este módulo de búsqueda avanzada permite realizar además las siguientes búsquedas:

- Búsqueda por Responsabilidad Funcional.
- Búsqueda por proyectos pertenecientes al Invierte.pe.
- Búsqueda sin filtrar por fecha.
- Búsqueda por fecha de ingreso al Banco de Inversiones.
- Búsqueda por fecha de declaración de viabilidad.
- Búsqueda por monto de viabilidad.
- Búsqueda incluyendo inversiones desactivadas.
- Búsqueda por situación de la inversión.

Para conocer otras opciones de búsqueda avanzada, sírvase revisar el Instructivo “Consulta avanzada de inversiones públicas”, el cual encontrará disponible en el siguiente enlace:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Instructivo_consulta_avanzada.pdf

- **Paso 4.** Luego de seleccionar las opciones para la búsqueda de las inversiones dentro de la circunscripción territorial de la municipalidad, debe dar clic en “Buscar” para mostrar la lista de inversiones.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Banco de Inversiones
Consulta Avanzada de Inversiones

Seleccione los criterios de búsqueda (por lo menos uno):

Nombre de la inversión
[CONTIENE]

Ubicación geográfica
Por departamento Por provincia Por distrito
Selección ubicación geográfica: AYACUCHO SAN MIGUEL

Unidad Formuladora
Gobierno Nacional Seleccione un Sector
Gobierno Regional Seleccione una Entidad
Gobierno Local Seleccione una Unidad Formuladora

Responsabilidad funcional
Todos Al 2009 2009 al 2017 Invierte
Función Selección
División Selección
Grupo Selección

Situación, fechas y montos
No filtrar por fecha
Ingreso al Banco de Inversiones
Declaración de viabilidad

Monte de viabilidad
Incluir inversiones desactivadas
Situación Selección

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - Dirección General de Inversión Pública
Consultas y/o comentarios relacionados al aplicativo informático : bancodeinversiones@mef.gob.pe

Luego de dar clic en “Buscar” se mostrará la siguiente ventana, en la cual se puede exportar en Excel la lista de todas las inversiones dando clic en “Exportar” o “Exportar con Ubigeos”:

Banco de Inversiones
Consulta Avanzada de Inversiones

Listado de Proyectos

Código único	Código SNIP	Nombre de la inversión	Monto viable	Función	Situación	Estado de la inversión	Tipo de desactivación	Nive
1	84527	YACU TARPUI - CAPTURA E INFILTRACIÓN	S/. 182,223,886	AGRARIA	EN FORMULACIÓN	DESACTIVADO	DESACTIVADO PERMANENTE	GN
2	2330474	MEJORAMIENTO DEL CONTROL FITOSANITARIO	S/. 91,035,834	AGROPECUARIA	EN FORMULACIÓN	ACTIVO		GN
3	2002179	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	S/. 25,200,000	ENERGÍA Y RECURSOS	VIABLE	ACTIVO		GN
4	2311360	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO	S/. 19,647,018	ENERGÍA	VIABLE	ACTIVO		GN
5	2046682	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL SAN FRANCISCO	S/. 16,244,308	ENERGÍA Y RECURSOS	VIABLE	ACTIVO		GN
6	2018279	LINEA DE TRANSMISION 66 KV AYACUCHO	S/. 15,264,380	ENERGÍA Y RECURSOS	VIABLE	ACTIVO		GN
7	2234034	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA PROVINCIA	S/. 12,621,497	AGROPECUARIA	EN FORMULACIÓN	DESACTIVADO	DESACTIVADO TEMPORAL	GN
8	2022806	PROGRAMA INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	S/. 9,396,106	ASISTENCIA Y PREVIA	VIABLE	ACTIVO		GN
9	2030189	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SAN FRANCISCO	S/. 8,966,792	ENERGÍA Y RECURSOS	VIABLE	ACTIVO		GN
10	160116	AMPLIACIÓN DE REDES MT Y BT EN 6 DISTRICOS	S/. 7,071,894	ENERGÍA	EN FORMULACIÓN	DESACTIVADO	DESACTIVADO PERMANENTE	GN

Página 1 de 5 ►► 10 ▼ Mostrando 1 - 10 de 46

* La información mostrada ha sido pregenerada a las 07:00 a.m.
💡 Al hacer click en este ícono, se vuelve a consultar la base de datos.
🕒 Al hacer click en este ícono, puede mostrar/ocultar columnas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - Dirección General de Inversión Pública
Consultas y/o comentarios relacionados al aplicativo informático : bancodeinversiones@mef.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Tener en cuenta que para la actividad 2 se debe diagnosticar solo aquellas inversiones en estado **activo y desactivado temporal**. En la columna “**Tipo de desactivación**” se puede conocer si la inversión tiene estado temporal o definitivo, de esta manera podrá filtrar las inversiones para realizar el diagnóstico correspondiente.

3.7 Uso del aplicativo para otras inversiones dentro de la circunscripción territorial de la municipalidad.

Diagnóstico para otras inversiones dentro de la circunscripción territorial de la municipalidad

Previo al ingreso del presente diagnóstico, la municipalidad debe realizar la identificación de las inversiones realizadas por otras entidades -de los diferentes niveles de gobierno- en su circunscripción territorial, para lo cual debe tomar en consideración los criterios de búsqueda avanzada del aplicativo del Banco de Inversiones que se presentan en el acápite 4.5.

Para realizar el diagnóstico por duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento y cierre de inversiones formuladas por otros niveles de gobierno dentro de la circunscripción territorial de la municipalidad, se debe ingresar a la pestaña de “**Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial**” en el aplicativo y seguir los mismos pasos que los señalados para el diagnóstico de las inversiones formuladas por la propia municipalidad.

Programa de Incentivos

Inicio - Listado de inversiones formuladas por la entidad

Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial

Otras Inversiones

Diagnóstico de Otras Inversiones

Código Único	Código Sisip	Nombre	Nivel	Sector	UF	Estado	Función	Situación	Informe de Cierre	Diag. de Duplic.	Diag. de Fracci.	Diag. de Sobre.	Diag. de Cierre Inversión	Estado de diagnóstico
2031072	40604	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO CHACALLA DE OTERO: SAN JUAN DE LURigancho	ON	EDUCACION	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	ACTIVO	EDUCACION Y CULTURA	VISABLE	NO	[x]	[x]	[x]	[x]	En proceso

release 1.0 Activar Modo de Lector de Pantalla



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

3.8 Reporte final para la Actividad 2

PASO 1: Para generar el reporte que debe ser presentado en mesa de partes del MEF o del Conectamef, ir a ventana de “Inicio” y dar clic a “Resumen de Inversiones con diagnóstico finalizado”.

The screenshot shows a web-based application titled 'Programa de Incentivos'. At the top, there's a blue header bar with the text 'Programa de Incentivos' on the left and a search icon on the right. Below the header, there's a navigation bar with tabs: 'Inicio' (which is highlighted in blue), 'Listado de inversiones formuladas por la entidad', and 'Otras inversiones dentro de la circunscripción territorial'. The main content area has a title 'Datos de la OPMI'. Below this, there's a table with the following data:

Nombre del Alcalde	DNI del Alcalde	Nombre del responsable de la OPMI	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre de la Entidad
Gerardo Edilberto Coronado Salgado	40404040	ELVIRA PALIZA ELORRIETA	150118	LIMA	LIMA	LURIGANCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

At the bottom right of the content area, there's a blue button labeled 'Resumen de inversiones con diagnóstico finalizado' with a small icon next to it. Two red arrows are overlaid on the image: one pointing upwards from the bottom of the 'Datos de la OPMI' title towards the 'Resumen...' button, and another pointing to the right from the bottom edge of the 'Resumen...' button towards the right edge of the page.

PASO 2: Se abrirá una ventana en la que se mostrarán los datos del alcalde, de la OPMI y de la municipalidad, así como un resumen del diagnóstico de las inversiones realizado.

The screenshot shows a 'Constancia de Registro - Google Chrome' window. The URL in the address bar is https://apex.oracle.com/pls/apex/f?p=126400:27:109745699349323:N:RP,27:P27:3&p_dialog_cs=RqjWvE2NaPkkqjVCizBFzS1zAxRoqxKbwS1FXVxvg4YvMrJx7DExJF05koSZMHzMkfG_D974TxahxdRTALWA. The page title is 'CONSTANCIA DE REGISTRO DE INVERSIONES QUE PRESENTAN DUPLICIDAD, FRACCIONAMIENTO, SOBREDIMENSIONAMIENTO O QUE NO CUENTEN CON CIERRE DE INVERSIONES A PESAR DE REQUERIRLO'.

DATOS GENERALES

Ubigeo de municipalidad:	150118	Dpto./Prov./Dist:	LIMA / LIMA / LURIGANCHO
Alcalde:	Gerardo Edilberto Coronado Salgado	Responsable OPMI:	ELVIRA PALIZA ELORRIETA
DNI del Alcalde	40404040		

TOTAL DE INVERSIONES REGISTRADAS: 3

Total de inversiones de la Municipalidad:	1	Total de inversiones de otros niveles de gobierno que se encuentren en la circunscripción territorial de la municipalidad:	2
Total de inversiones que presentan duplicidad:	1	Total de inversiones que presentan duplicidad:	2
Total de inversiones que presentan fraccionamiento:	1	Total de inversiones que presentan fraccionamiento:	1
Total de inversiones que presentan sobredimensionamiento:	1	Total de inversiones que presentan sobredimensionamiento:	1
Total de inversiones que requieren registro de cierre de Inversión	0	Total de inversiones que requieren registro de cierre de Inversión	2

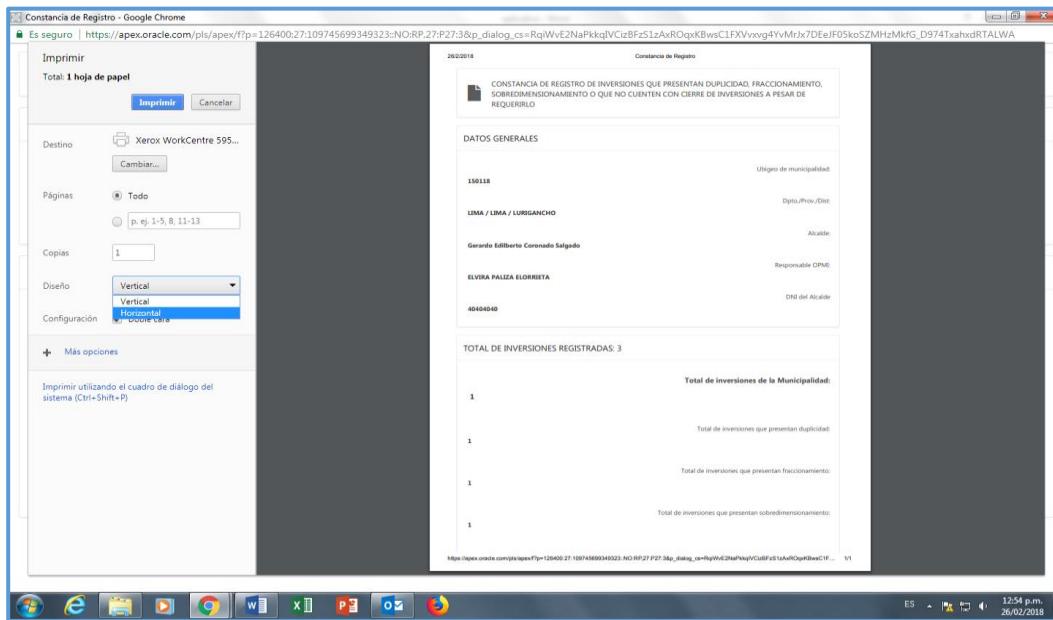
At the bottom left of the document, there's a signature line with the name 'Gerardo Edilberto Coronado Salgado'.



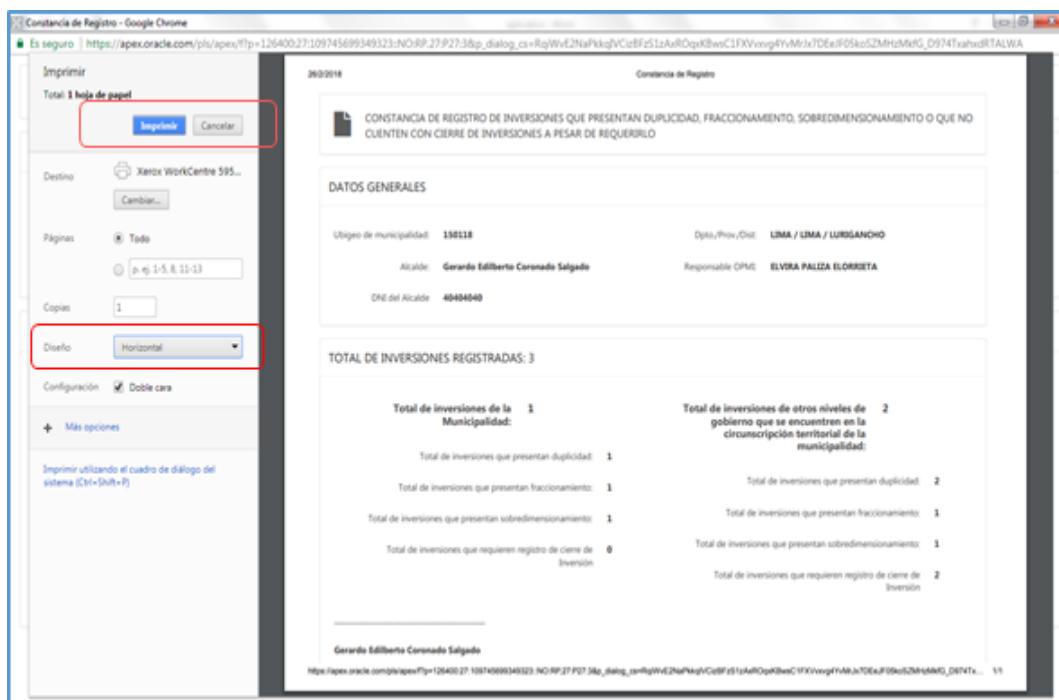
PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

PASO 3: Para poder imprimir el reporte del diagnóstico de inversiones, deberá seleccionar las teclas CTRL+P, las cuales abrirán la ventana siguiente (válido si trabaja con el navegador de Google Chrome).



PASO 4: En la opción “Diseño” seleccionar “Horizontal” y dar clic en Imprimir (válido si trabaja con el navegador de Google Chrome).





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

PASO 5: El reporte impreso debe consignar la firma y sello del alcalde. Se debe remitir, además, un oficio suscrito por el alcalde de la municipalidad dirigido a la DGIP.

Para el caso en que la municipalidad no presente inversiones con duplicidad, fraccionamiento, sobredimensionamiento o que no tengan registro de cierre a pesar de requerirlo, se deberá remitir un Oficio firmado por el Alcalde de la municipalidad dirigido a la Dirección General de Inversión Pública indicando dicha situación.